

CE A324

Caso de desaparición forzada de Sotero Patricio Ocampo, el 18 de septiembre de 1974 en Acapulco, Gro. México, 1981-1989. Docs.10

Sotero Patricio Ocampo fue detenido y desaparecido el 18 de septiembre de 1974 por elementos del ejército mexicano en el retén de Acapulco, en presencia de su esposa e hijos.

Clave expediente CE A324

Fondo S

Volumen

Año de publicación 1981

Año final 1989

Sección temática 1981

Serie geográfica 1989

Sección relacionada

Serie relacionada

Observaciones Hoja de registro del Comité Eureka y fotocopias de informes

Fuente EUREKA

31

INFORME SOBRE LA DESAPARICION DE _____

1. Apellido 1. Patricio 2. Apellido 2. Ocampo

3. Nombre 1. Zotero 4. Nombre 2. _____

5. Sexo. Masculino Femenino 6. Nacionalidad (es) mexicano

7. Fecha de nacimiento 1949

8. Documento de identidad

a) _____ b) _____ c) _____

Tipo No. País/ si es pasapor-
te/ o lugar de emi-
sión.

9. Estado civil a) soltero b) casadox c) viudo d) divorciado
e) separado f) número de hijos 3

10. Profesión albañil

11. Actividades/ sindicales, políticas, religiosas, humanitarias/
solidarias, periodísticas, etc./

12. Indíquese si se acompaña fotografía de la persona desapareci-
da. si ☐ no ☒

I. Arresto/desaparición/detención.

A. Arresto

13. Fecha _____ 14. Hora _____

15. Lugar:

a) _____ b) _____
país provincia

c) _____ d) _____
ciudad lugar (calle, casa, etc.)

16. Personas que efectuaron el arresto /militares/policias/personas de uniforme/agentes de los servicios de seguridad/personas vestidas de civil/identificadas, incluidos los nombres de las personas que efectuaron el arresto, si se conocen/

17. Indíquese si hubo testigos del arresto. si ☐ Indíquense los nombres más abajo en el punto 24/ no ☐

18. Indíquese si hay pruebas escritas del arresto. sí ☐ Indíquese su naturaleza más abajo en el punto 24/ no ☐

31

2.-
 B. Momento en que la persona fué vista por última vez (desaparición)
 (Si no dispone de información sobre el arresto de la persona desapa-
 recida inclúyase aquí la información que se posee sobre la úl-
 tima vez que la vió)

19. Fecha _____ 20. Hora _____

21. Lugar:

a) _____ b) _____
 País provincia
 c) _____ d) _____
 ciudad lugar (calle, casa, etc.,)

Los nombres de quienes vieron por última vez a la persona desa-
 parecida, deben indicarse más abajo en el punto 24.

22. Si, con referencia al arresto o desaparición, se efectuó un re-
 gistro del domicilio, la oficina u otro lugar con el que la per-
 sona desaparecida estuviera relacionada, sírvase indicar el (los)
 lugar(es), con una breve descripción del registro efectuado. In-
 díquese también, con todos los datos de que se dispone, si algu-
 na persona fué interrogada respecto de la persona desaparecida -
 por agentes de los servicios de seguridad u otras autoridades,--
 antes o después del arresto o desaparición.

23. Casos conexos de arresto/desaparición, incluido los niños desapa-
 recidos o los nacidos después de la desaparición de la madre.

24. Descripción breve del arresto o de las circunstancias en que la
 persona fué vista por última vez (incluidos los elementos que per-
 mitan identificar a las personas responsables, descripción de --
 los vehículos utilizados, contactos de la persona desaparecida --
 con su familia mientras se hallaba detenida después de la desapa-
 rición y datos solicitados más arriba en los puntos 17, 18 y 21,
 etc.)

C. Detención

25. Fechas: 18 de julio de 1974
 Desde-hasta

26. Lugar:

a) México b) Conchero Mpio. de Acapulco, Gro.
 país provincia

27. Indíquese si hubo testigos de la
 detención si (indíquense los nombres más
 abajo en el punto 31)



3-

28. Indíquese si hay pruebas escritas de la detención

sí ☐ (indíquese su naturaleza más
abajo en el punto 31)

no ☒

29. Tratamiento durante la detención normal

De ser necesario, repítanse los puntos 25 a 29 para indicar ----
los cambios de los lugares o las fechas de detención (sírvase--
hacerlo en hojas aparte).

30. Casos conexos de detención (nombres) no hay

31. Descripción breve de la detención (incluida la información soli-
citada más arriba en los puntos 27 y 28) Iba con su esposa Faus-
tina Baldovinos Téllez y sus hijos. Delante de ellos le detuvie-
ron en el retén de Acapulco.

II. Recursos nacionales judiciales o de otra índole presentados en--
favor de la persona desaparecida.

A. Hábeas Corpus, amparo u otro recurso similar.

32. Naturaleza _____ 33. Fecha _____

34. Tribunal _____ 35. Resultado _____
(fechas, naturaleza)

Repítase todas las veces que sean necesarias para toda acción --
(sírvase hacerlo en hoja aparte).

B. Acciones penales

36. Naturaleza _____ 37. Fecha _____

38. Tribunal _____ 39. Resultado _____
(fechas, naturaleza)

Repítase todas las veces que sean necesarias para cada acción --
(sírvase hacerlo en hoja aparte).

C. Otra medidas adoptadas en el plano nacional.

(Cartas, pedidos, etc. al Jefe de Estado o al Jefe del Poder E---
jecutivo, el ministerio del interior, el ministerio de relacio--
nes exteriores, jefes de las fuerzas armadas, etc.)

III. Medidas adoptadas en el plano internacional en favor de la perso-
na desaparecida.

40. Organización contactada _____ 41. Fecha _____

42. Resultado _____
(fecha, naturaleza)

Repítase todas las veces que sean necesarias para cada gestión --



31

IV. Observaciones/ información suplementaria: (incluyendo el alista-
do de la persona desaparecida, cualquier información pertinente que
figure en actuaciones judiciales que no se hayan mencionado an-
teriormente, por ejemplo sobre la administración de los bienes -
de la persona desaparecida, o el registro de nacimientos durante
la detención, la situación actual del caso y el paradero de la -
persona desaparecida).

43. El caso está detenido y no se sabe de su paradero

V. Anexos: (Indíquense todos los anexos presentados con este for-
mulario, por ejemplo, recurso de hábeas corpus, declaración jura-
da de un testigo. Enviense sólo copias: los originales deben que-
dar en sus archivos)

44. _____

VI. Información sobre el autor del presente informe.

45. Apellido (s) Mata Severiano

46. Nombre (s) Victoria

47. Nacionalidad _____

48. Fecha y lugar de nacimiento Técpán Gro.

49. Dirección actual Sn. Andrés de la Cruz

Dom. Conocido Teléfono

50. Dirección para intercambiar correspondencia de carácter confi-
dencial (si es distinta de la indicada arriba)

Teléfono

51. Relación con la persona desaparecida. Abuela

VII. Confidencialidad.

52. El autor del presente informe debe indicar si desea que los da-
tos sobre su identidad se consideren de carácter confidencial.
si ☐ no ☒

53. Indíquese si algún dato que figure en el presente informe debe -
considerarse de carácter confidencial.

si ☐ no ☒

Escríbese la palabra "confidencial" al ---
final de cada punto que considere de ---
carácter confidencial.

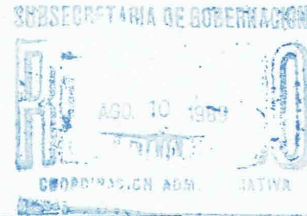
54. Fecha 25 de abril de 1981 Firma del autor. _____

VICTORIA MATA
ZORIANO





**Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos,
Desaparecidos y Exiliados Políticos de
México**



Nombre PATRICIO OCAMPO, SOTERO

SEPTIEMBRE

FECHA DETENCION Y 18 de julio de 1974

LUGAR Conchero, Municipio de Acapulco, Gro.

RESPONSABLES DE LA
DETENCION Ejército mexicano

BREVE DESCRIPCION
DE LA MISMA Fue detenido por los militares
en el retén de Acapulco, en presencia de su esposa
y de sus hijos.

Nombre y firma del familiar o responsable
de la denuncia

¡VIVOS LOS LLEVARON!

¡VIVOS LOS QUEREMOS!

MEDELLIN 366
COL. ROMA SUR
MEXICO, D.F.
TEL. 584-81-30

GUAYAQUIL 205
COL. ALTA VISTA
MONTERREY, N.L.
MEXICO.
TEL. 58-45-26



SOTERO PATRICIO OCAMPO
Detenido el 18 de julio de 1974, en
Conchero, Mpio. de Acapulco, Gro.
por el ejército mexicano.



COMITE NACIONAL PRO-DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS,
 DESAPARECIDOS Y EXILIADOS POLITICOS
 M E X I C O

Guayaquil 205
 Col. Altavista
 Monterrey, N.L.
 Tel. 58-45-26

Medellín 366 Altos
 Col. Roma Sur
 D.F. 06700 MEXICO
 Tel. 5-84-81-30

Identidad de la persona objeto de una desaparición forzada o involuntaria. (Persona cuyo paradero se desconoce).

1. Apellido paterno PATRICIO 2. Apellido materno OCAMPO
 3. Nombre ZOTERO 4. Nombre (s) _____
 5. Sexo masculino 6. Nacionalidad mexicana
 7. Fecha de nacimiento 33 años 8. Ocupación Albañil

DETENCION-DESAPARICION.

9. Fecha 18 de Julio de 1974 10. Hora _____
 11. País México 12. Estado Guerrero
 13. Ciudad Conchero, Mpio. de Acapulco 14. Colonia, calle, barrio; número, etc. _____

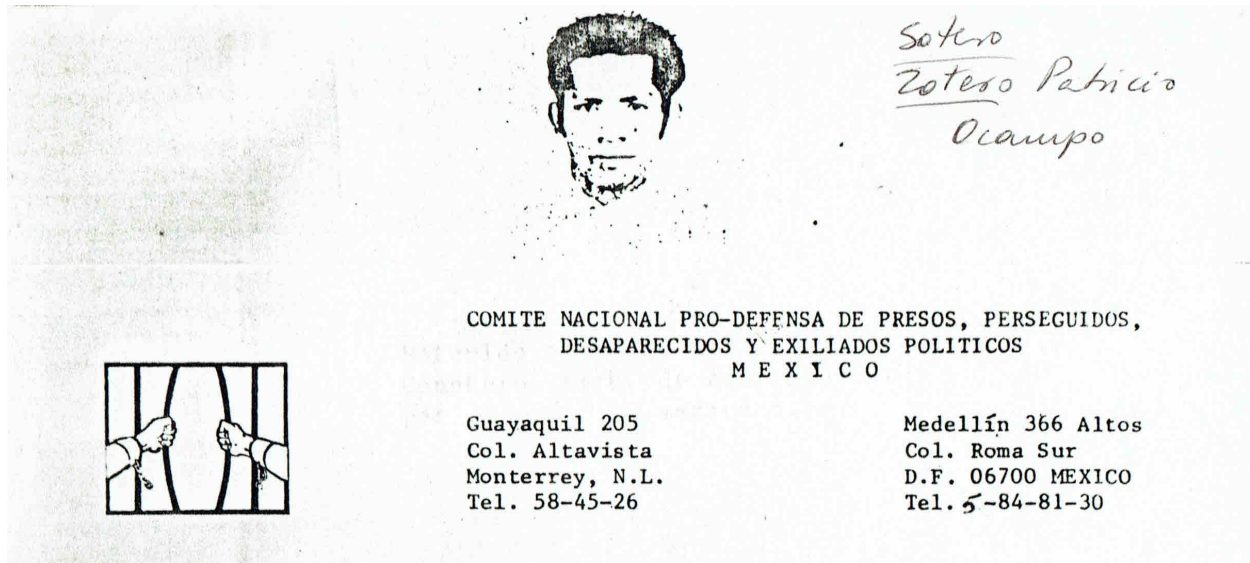
15. Nombres de las personas que efectuaron el arresto y el nombre de las dependencias y organización gubernamental que ordenó la detención-desaparición. El ejército.

16. Descripción breve de la detención. Fue secuestrado en presencia de su esposa y de sus hijos; / fue detenido por los militares en el retén de Acapulco.

17. Medidas adoptadas en el plano nacional e internacional.
Denuncias a la Presidencia de la República, al Gobernador del Estado a la Sría de Gobernación.
A Amnistía Internacional, a la O. N. U., A C A T., Federación Inter-
nacional de Derechos del Hombre, Pax Romana, USLA., FEDEFAM.

(Sigue a la vuelta si hace falta espacio)

FOTO ANEXO



FECHA DE DETENCION 18 de ^{JULIO} sept. de 1974

NOMBRE SOTERO PATRICIO OCAMPO

EDAD 30 años

LUGAR DONDE VIVIA _____

LUGAR DONDE SE LE DETUVO RETEN DE LOS BAJOS DEL EJIDO

OBSERVACIONES Fue detenido cuando iba a pescar al embarcadero en com-
pañía de su esposa, hijos y su padre por 2 hombres vestido s de civil.

Sotero Patrino Ocampo fue detenido el 18 de septiembre de 1974 en el retén que está entre los bajos del ejido y el conchabo del Barrio de San Mateo. Con toda la familia que iba su papá fueron apesados cuando veníamos en la fecha fue bajado por el ejército federal y judicial cuando el ~~trazo~~ en brazos a su hijo menor y cuando le dijeron que se bajara lo pasó a dejar con su mamá y como a los cinco días lo llevaron a la casa de su papá dos hombres vestidos de civil con pistola fajada diciéndole que querían diez mil pesos que le dieran por su vida si no lo ~~hacían~~ por arrotar le dijo su papá que no ~~entrar~~ eso con ~~sejijo~~ que ybó a border su tienda en que si que diera si cosa y que don de ir a los 3 días que daban de plazo y jamas volvieron y ~~en~~ esto la ley no se sabe nada de él.



Sotero Patrino Ocampo.